

INFORME FINAL DE AUDITORIA FINANCIERA – AI N° 01/2024
Revisión de los Estados Financieros al 31/12/2023

Macro Proceso: Gerencia Administrativa Financiera

Proceso: Gestión de la información financiera

Subproceso: Informes Financieros

Destinatario: AGPE, Directorio de la CONATEL; Gerencia Administrativa Financiera.

1. ANTECEDENTES

Conforme al PTA de la Auditoría, aprobado por **Resolución Directorio N° 2818/2023**, por la cual se aprueba el Plan de Trabajo Anual de la Auditoría Interna Institucional correspondiente al Ejercicio Fiscal 2.024.

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

Obtener evidencias suficientes que permitan emitir una opinión sobre si los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la institución. Y de que hayan sido elaborados conforme a las normativas contables.

3. ALCANCE

El trabajo consistió en la revisión de los informes financieros al 31 de diciembre de 2023. Se realizó en base a una muestra representativa, con aplicación de pruebas de auditoría de acuerdo a criterios y procedimientos según el Manual de Auditoría Gubernamental.

La materialidad considerada está relacionada al porcentaje de participación del grupo de cuentas perteneciente y al grado de incidencia en prácticas erróneas o de omisiones que distorsionen la información.

Los reportes y documentos utilizados para la revisión y análisis son de responsabilidad del área administrativa financiera.

4. LIMITACIÓN AL ALCANCE DE LA REVISIÓN

Las limitaciones al alcance de este trabajo se han dado por atrasos e imperfecciones en las informaciones suministradas, en consecuencia, no incluye una revisión detallada y total de las cuentas contables, por lo tanto, no se puede considerar como exposición de todas las deficiencias existentes o de todas las medidas que podría adoptarse para corregirlas.


C.P. Ninfa Morales F.
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL


Econ. Ivan Sánchez
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL


Lic. Cristian Aiderete
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL


Hoja 1 de 22
Jera int. Dpto. de Auditoría Financiera
CONATEL

Pte. Franco N° 780 Ayolas – Edificio Ayracones 438 2400 / 438 2401
Asunción Paraguay


Abg. JORGE CORREA PRIETO
AUDITOR INTERNO
CONATEL



INFORME FINAL DE AUDITORIA FINANCIERA – AI N° 01/2024
Revisión de los Estados Financieros al 31/12/2023

5. MARCO LEGAL

- **Ley N° 1535/99** “De Administración Financiera del Estado”.
- **Decreto N° 8127/00** “Por el cual se establecen las disposiciones legales y administrativas que reglamenta la implementación de la Ley N° 1535/99”.
- **Ley 642/2005** “De Telecomunicaciones
- **Ley N° 7050/2023** “Que aprueba el presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2023”.
- **Decreto N° 8759/2023** “Por la cual se reglamenta la Ley N°7050 del 4 de enero de 2023, “Que aprueba el presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2023”.
- **Decreto N° 19772/02** “Por el cual se aprueba el Plan de Cuentas y el Manual de Procedimientos del Sistema Integrado de Contabilidad Pública y se deroga el Decreto N° 16559/97”.
- Otras disposiciones aplicables.

6. COMUNICACIÓN DE OBSERVACIONES:

Se puso a conocimiento y consideración del área afectada las observaciones resultantes de la revisión conforme Acta de Reunión AI N° 01/2024, a efectos de que realicen los descargos correspondientes, lo cuales se comprometieron a efectuarlos con plazo al 28/02/2024, sin embargo los mismos no fueron recibidos en el plazo establecido así como tampoco fue recepcionada una solicitud de prórroga, motivo por el cual se presenta el informe final exponiéndose todas las observaciones ratificadas.

7. DESARROLLO DEL INFORME:

CAPÍTULO I - INGRESOS

Los ingresos representan el origen de los recursos generados, la información está integrada y consolidada en el SIARE a través de sus informes de Ejecución Presupuestaria, el Balance General y el Estado de Resultados.

La institución ha ejecutado presupuestariamente un total de ingresos de Gs. 320.650.795.690, cuya suma, proviene de los **servicios por Gs. 281.959.455.235, Venta de Activos de Capital por Gs. 407.100.000** y del **Saldo inicial de Caja por Gs. 38.284.240.455.**

Analizamos y verificamos la siguiente clasificación de los recursos:

C.P.    
Dpto. Auditoría Financiera Pte. Franco N° 780 Ayolas – Edificio Ayfra – Telef. 438 2400 / 438 2401
CONATEL CONATEL CONATEL
Asunción Paraguay

Ing. JORGE CORREA PRIETO
AUDITOR INTERNO
CONATEL



INFORME FINAL DE AUDITORIA FINANCIERA – AI N° 01/2024
Revisión de los Estados Financieros al 31/12/2023

INGRESO RECAUDADO (COBRADO)			ACUMULADO AL 31/12/2023			
CODIGO PRESUP.	DESCRIPCIÓN	EJECUCION AL 31/12/2023	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	BALANCE GENERAL (213-Mov.Créditos)	DIFERENCIAS
132-35	Tasas por Explotación Com.	62.889.197.853	213011000000	Cuentas a Cobrar - Tasa - C.P.	64.357.620.760	-1.468.422.907
132-36	Derecho de Licencia	25.767.456.748	213011200000	Cuentas a Cobrar - Derecho -C.P.	25.437.544.720	329.912.028
142-2	Arancel por Uso del Espectro	188.319.154.779	213011100000	Cuentas a Cobrar - Arancel -C.P.	192.768.728.119	-4.449.573.340
133-1	Multas	942.619.657	213011300000	Cuentas a Cobrar Multas, Recargos e Intereses -C.P.	847.957.844	94.661.813
142-12	Servicios Varios	3.141.576.473	213011400000	Cuentas a Cobrar por Servicios Varios -C.P.	3.478.385.496	-336.809.023
161-2	Intereses por Depósitos	899.449.725	212161002000	Intereses por Depósitos	899.449.725	0
TOTALES		281.959.455.235			287.789.686.664	-5.830.231.429

De todo esto, se deriva que es necesario contar con mecanismos de análisis y control financiero de las cuentas integradas respecto de los ingresos, que acompañen los estados financieros presentados.

Observación 1: La consistencia entre las informaciones financieras relacionadas presenta observaciones a razón de las diferencias señaladas cuya suma total es de Gs. 5.830.231.429. No se ha podido constatar en un marco de control interno, la aplicación de mecanismos de control y análisis respecto de los ingresos de cuentas integradas.

Opinión de la auditoría: Nos ratificamos en nuestra observación, teniendo en cuenta que no se ha recepcionado el descargo del área auditada.

Recomendación 1: Aplicar mecanismos de control y análisis mensuales a fin de mantener conciliadas las diferencias que se presentan en los ingresos percibidos por los diferentes conceptos.

C.P. Ninfa Morales F.
Dpto. Auditoría Financiera

Econ. Ivan Sánchez Lic. Cristian Alderete
Dpto. Auditoría Financiera Dpto. Auditoría Financiera

C.P. Verónica Jiménez
Hoja 3 de 22
Jefe Int. Dpto. de Auditoría Financiera
CONATEL

Pte. Franco N° 780 Ayolas – Edificio Ayra – Telef. 438 2400 / 438 2401
Asunción Paraguay

Abg. JORGE CORREA PRIETO
AUDITOR INTERNO
CONATEL



**CONATEL**COMISIÓN NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES**GOBIERNO DEL
PARAGUAY****PARAGUAI
REKUAI**

AUDITORIA INTERNA- Dpto. Auditoría Financiera

INFORME FINAL DE AUDITORIA FINANCIERA – AI N° 01/2024
Revisión de los Estados Financieros al 31/12/2023

CAPÍTULO II GASTOS

Según la Ejecución de los Gasto, se refleja un total de Gastos por Gs. 335.422.241.371 ejecutados de acuerdo al siguiente resumen clasificados por grupos:

Resumen de Gastos del periodo fiscal 2023		
100	Servicios Personales	47.324.643.585
200	Servicios No Personales	30.668.765.268
300	Bienes de Consumo e Insumos	1.158.058.748
500	Inversión Física	33.935.719.909
800	Transferencias	220.808.891.882
900	Otros Gastos	1.526.161.979
Total		335.422.241.371

Verificadas las cuentas presupuestarias relacionadas entre las informaciones de los gastos mencionados, se encuentran las siguientes diferencias a ser identificadas:

Cuadro comparativo con diferencias entre cuentas relacionadas				
RUBRO	DESCRIPCIÓN	S/ Presupuesto	S/ Contabilidad	Diferencias
100	SERVICIOS PERSONALES	47.324.643.585	47.338.161.841	-13.518.256
200	SERVICIOS NO PERSONALES	30.668.765.268	32.489.359.212	-1.820.593.944
300	BIENES DE CONS. E INSUMOS	1.158.058.748	1.152.865.148	5.193.600
500	INVERSIÓN FÍSICA	33.935.719.909	38.346.044.027	-4.410.324.118
800	TRANSFERENCIAS	220.808.891.882	220.808.891.882	0
900	OTROS GASTOS	1.526.161.979	1.030.184.468	495.977.511

De los **gastos realizados**, se verifica que se han **pagado Gs. 280.278.599.836**, quedando como **Deuda Flotante del periodo fiscal 2023 por Gs. 55.143.641.535.-** correspondiente a operaciones cuyo plazo de vencimiento para cancelación es al último día hábil del mes de febrero de 2024, las no canceladas hasta esa fecha, deberán ser procesadas con modificaciones presupuestarias para su pago. De acuerdo al siguiente resumen por grupo de gastos, se ha ejecutado:

C.P. Ninfa Morales F.
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL

Econ. Ivan Sánchez
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL

J.C. Cristhian Alderete
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL

C.P. Verónica Jiménez
Jefa Int. Dpto. de Auditoría Financiera
Hoja 4 de 22

Pte. Franco N° 780 Ayolas – Edificio Ayfra – Telef. 438 2400 / 438 2401
Asunción Paraguay

Abg. JORGE CORREA PRIETO
AUDITOR INTERNO
CONATEL





CONATEL

COMISIÓN NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI

AUDITORIA INTERNA- Dpto. Auditoría Financiera

INFORME FINAL DE AUDITORIA FINANCIERA – AI N° 01/2024
Revisión de los Estados Financieros al 31/12/2023

Resumen de Deuda Flotante del periodo fiscal 2023		
100	Servicios Personales	295.649.191
200	Servicios No Personales	3.142.080.325
300	Bienes de Consumo e Insumos	91.692.121
500	Inversión Física	0
800	Transferencias	51.603.580.798
900	Otros Gastos	10.639.100
Total		55.143.641.535

Observación 2: Se hallan diferencias en la exposición de los gastos contables de los grupos 100, 200, 300, 500 y 900 que deben ser identificados y justificados por procedimientos contables. No se ha podido constatar en un marco de control interno, la aplicación de mecanismos de control y análisis respecto de los gastos de cuentas integradas.

Opinión de la auditoría: Nos ratificamos en nuestra observación, teniendo en cuenta que no se ha recepcionado el descargo del área auditada.

Recomendación 2: Al área contable aplicar mecanismos periódicos de control de las cuentas de integración contable presupuestaria de los gastos, que permitan la identificación de las partidas que hacen las diferencias resultantes al momento de compararlas.

**CAPÍTULO III
BALANCE GENERAL**

BANCOS

La CONATEL posee cuentas habilitadas en diversas entidades bancarias del país, al 31 de diciembre del 2023 los fondos disponibles suman Gs. 43.613.648.042 de acuerdo a los informes financieros, según el siguiente detalle:

Saldos al 31 de diciembre del ejercicio del 2022 por un total de:	Gs. 64.600.866.365.-
Más Depósitos registrados por un total de:	Gs 456.554.280.039.-
Menos Pagos registrados por un total de:	Gs. 477.541.498.362.-

Según los extractos bancarios suman un total de Gs. 43.821.442.537.

C.P. Ninfa Morales F.
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL

Econ. Iván Sánchez
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL

Lic. Cristian Alderete
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL

Lic. P. Verónica Jiménez
Jefe Int. Dpto. de Auditoría Financiera
Hoja 5 de 22

Pte. Franco N° 780 Ayolas – Edificio Ayfra – Telef. 438 2400 / 438 2401
Asunción Paraguay

Abg. JORGE CORREA PRIETO
AUDITOR INTERNO
CONATEL





CONATEL

COMISIÓN NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI

AUDITORIA INTERNA- Dpto. Auditoría Financiera

INFORME FINAL DE AUDITORIA FINANCIERA – AI N° 01/2024
Revisión de los Estados Financieros al 31/12/2023

De acuerdo a las revisiones realizadas, se ha constatado la actualización de los saldos de cuentas en moneda extranjera a la cotización monetaria del 31 de diciembre del 2023 por cada dólar estadounidense 7.278,37 guaraníes, de conformidad a las normativas vigentes y último día hábil bancario.

También se ha constatado la realización y presentación oportuna de las conciliaciones bancarias correspondientes de acuerdo a las normativas vigentes. Sin embargo según los detalles de las partidas conciliatorias, visualizamos que siguen pendientes de regularización débitos y créditos de años anteriores, así también de meses anteriores que corresponden al ejercicio fiscal 2023.

Observación 3: Se verifica la falta de aplicación de mecanismos de seguimiento de partidas de la conciliación bancaria. Están pendientes de regularización partidas de antigua data, según resumen por banco:

Banco Continental

Créditos y débitos bancarios de años anteriores (2013 al 2021) no regularizados al cierre del 2023 por Gs. 48.596.925.-

Banco Interfisa

Créditos y débitos bancarios por Gs. 60.115.928 de años anteriores (2019, 2020, 2021 y 2022) no regularizados al cierre del 2023.-

Banco Basa

Débitos bancarios de años anteriores (2019) no regularizados al cierre del 2023 por Gs. 242.000.-

Banco GNB

Créditos y débitos bancarios de años anteriores (2014 al 2020) no regularizados al cierre del 2023 por Gs. 1.764.064.-

Banco BNF

Créditos y débitos bancarios de años anteriores (2008 al 2020) no regularizados al cierre del 2023 por Gs. 65.167.713.-

Opinión de la auditoría: Nos ratificamos en nuestra observación, teniendo en cuenta que no se ha recepcionado el descargo del área auditada.

Recomendación 3: Al área contable aplicar mecanismos de seguimiento que permitan la efectiva realización de regularizaciones oportunas de los débitos y créditos bancarios pendientes de las Conciliaciones Bancarias.

C.P. Ninta Morates F.
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL

Econ. Iván Sánchez
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL

C. Cristian Alderete
Dpto. Auditoría Financiera

C.P. Verónica Sánchez
Jefa Int. Dpto. de Auditoría Financiera
CONATEL

Hoja 6 de 22

Pte. Franco N° 780 Ayolas – Edificio Ayf, CONATEL, 438 2400 / 438 2401

Asunción Paraguay

Ing. JORGE CORREA PRIETO
AUDITOR INTERNO
CONATEL





CONATEL

COMISIÓN NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

AUDITORIA INTERNA- Dpto. Auditoría Financiera

INFORME FINAL DE AUDITORIA FINANCIERA – AI N° 01/2024
Revisión de los Estados Financieros al 31/12/2023

CUENTAS A COBRAR POR VENTA DE SERVICIOS

Las Cuentas a Cobrar registran operaciones de facturaciones a crédito, refleja un saldo total al cierre del 2023 según el siguiente detalle de Servicios:

CONCEPTOS	Saldo año 2022	Saldo año 2023
Cuentas por Cobrar varios	104.795.383	104.795.383
Cuentas a Cobrar – Tasa	212.785.682	53.289.048
Cuentas a Cobrar - Arancel	20.979.856.016	34.935.498.697
Cuentas a Cobrar – Derecho	6.889.806.686	5.773.245.864
Cuentas a Cobrar – Multas, Recargos e Intereses	6.490.611.883	6.734.375.301
Cuentas a Cobrar – Servicios Varios	662.649.627	597.569.703
	35.340.505.277	48.198.770.996

Observación 4: La cuenta contable **2130101 Cuentas por Cobrar Varios** se encuentra pendiente de regularización por **Gs. 104.795.383** que se compone de operaciones de antigua data, que proviene de alquileres y expensas pendientes de cobro del año 2014. La cuenta no registra movimientos desde hace años, presenta esta observación en informes anteriores, por lo que la situación es reiterada.

Opinión de la auditoría: Nos ratificamos en nuestra observación, teniendo en cuenta que no se ha recepcionado el descargo del área auditada.

Recomendación 4: Proceder a la regularización de la cuenta 2130101 Cuentas por Cobrar Varios a fin de expresar en forma correcta el saldo correspondiente.

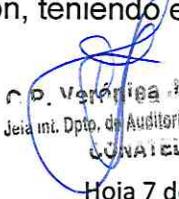
Observación 5: El inventario de la cartera de crédito remitido por la GAF al mes de diciembre no contiene inventario por un total de Gs. **48.093.975.613** correspondiente a los saldos de las cuentas contables 2130110 Cuentas a Cobrar - Tasa-CP, 2130111 Cuentas a Cobrar - Arancel-CP, 2130112 Cuentas a Cobrar - Derecho-CP, 2130113 Cuentas a Cobrar Multas, Recargos e Intereses, 2130114 Cuentas por Cobrar por Servicios Varios CP. Es imprescindible contar con reportes comparativos emitidos por el área encargada de la gestión de facturaciones y cobranzas para su verificación. Se presenta esta observación en informes anteriores, por lo que la situación es reiterada.

Opinión de la auditoría: Nos ratificamos en nuestra observación, teniendo en cuenta que no se ha recepcionado el descargo del área auditada.


C.P. Ninfa Morales F.
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL


Econ. Ivan Sánchez
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL


Lic. Cristian Alderete
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL


C.P. Verónica Jiménez
Jefa Int. Dpto. de Auditoría Financiera
CONATEL

Hoja 7 de 22


Abg. JORGE CORREA PRIETO
AUDITOR INTERNO
CONATEL

Pte. Franco N° 780 Ayolas – Edificio Ayfra – Telef. 438 2400 / 438 2401

Asunción Paraguay



INFORME FINAL DE AUDITORIA FINANCIERA – AI N° 01/2024
Revisión de los Estados Financieros al 31/12/2023

Recomendación 5: Al área contable arbitrar las gestiones pertinentes y realizar las composiciones correspondientes en forma mensual a fin de que se pueda verificar la integridad y exactitud de los saldos expuestos en el Balance.

EXISTENCIA DE BIENES DE CONSUMO E INSUMOS

Según la normativa de cierre del ejercicio fiscal 2023 Res. V.A.F. N° 58/2023 y su anexo, respecto a la Incorporación de los Bienes de consumo y de Cambio, menciona. “Los bienes de consumo (materiales y suministros) y de cambio (materias primas, materiales) en existencia al 31 de diciembre de 2023, que no hayan sido registrados deberán ser incorporados en el activo como Existencia de bienes.

Verificado los movimientos contables, no se encuentra realizado ningún registro en la cuenta contable de Existencia de Bienes de consumo.

Observación 6: Se verifica la falta de activación contable de los bienes de consumo de conformidad a la normativa de cierre del ejercicio, Resolución V.A.F. N° 58/2023.

Opinión de la auditoría: Nos ratificamos en nuestra observación, teniendo en cuenta que no se ha recepcionado el descargo del área auditada.

Recomendación 6: Al área contable arbitrar las gestiones pertinentes de manera a efectuar las activaciones de los bienes de consumo en existencia de conformidad a la normativa contable.

EXISTENCIA DE BIENES DE USO

La cuenta Existencia de Bienes de Uso registra operaciones relacionadas a la adquisición de Bienes de Uso Institucional y se encuentran en depósito, debe utilizarse esta cuenta hasta tanto sean asignados por la unidad de Almacenes o Depósitos o similar.

N°	Descripción	SALDO
	AÑO 2014	
1	Dan & Kar S.A. Adquisición de muebles y enseres. Fact. 001 003 0001057. O-6425	16.900.000
2	Cellular S.A. Modernización de circuito cerrado. Fact. 001 003 0002086. O-6800	164.020.083

C.P. Ninfa Morales F.
Dpto. Auditoría Financiera

Econ. Ivan Sánchez
Dpto. Auditoría Financiera

Lic. Cristhian Alderete
Dpto. Auditoría Financiera

C.P. Verónica Prieto
Jefa mt. Dpto. de Auditoría Financiera

CONATEL Hoja 8 de 22

CONATEL

Pte. Franco N° 780 Ayolas – Edificio Ayraúto - CONATEL 438 2400 / 438 2401
Asunción Paraguay

Abg. JORGE CORREA PRIETO
AUDITOR INTERNO
CONATEL



INFORME FINAL DE AUDITORIA FINANCIERA – AI N° 01/2024
Revisión de los Estados Financieros al 31/12/2023

3	Matafuegos Monte Hareb. Adquisición y recarga de extintores. Fact. 001 001 0000923. O-6806	6.818.100
	Saldo s/Balance al 31/12/2023	187.738.183

Observación 7: Se visualiza que el saldo contable 2160301 al 31/12/2023, contiene aún pendiente de cancelación operaciones de antigua data (correspondiente al ejercicio 2014) según se detallada en el cuadro que totalizan Gs. 187.738.183. La cuenta no registra movimientos desde hace años, presenta esta observación en informes anteriores, por lo que la situación es reiterada.

Opinión de la auditoría: Nos ratificamos en nuestra observación, teniendo en cuenta que no se ha recepcionado el descargo del área auditada.

Recomendación 7: Proceder a la regularización del saldo de la cuenta 2160301 Existencia de Bienes de Uso a fin de una correcta exposición en el Balance.

ACTIVOS A INCORPORAR TRANSITORIO

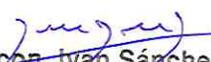
La cuenta expone un saldo de Gs. 57.990.124.353.-, la misma registra operaciones por incorporación de bienes en tránsito, algunas avaladas de Carta de Créditos emitidas a favor de los proveedores. La normativa de cierre Resolución VAF N° 58/23, menciona: **“Los saldos al cierre del ejercicio en la cuenta 218.02.00.00.000 Activos en Tránsito deberán corresponder exclusivamente a los bienes importados cuyas operaciones estén avalados por Carta de Crédito de Llamados por licitación pública internacional y que aún no fueron recepcionados en la entidad, conforme lo establece la normativa legal..”**.

Según su composición contiene saldos de Ejercicios Anteriores y del Ejercicio Fiscal auditado, según el siguiente resumen:

Periodo fiscal año 2021 por: Gs 15.678.448.444.-
Periodo fiscal año 2022 por: Gs. 13.068.816.000.-
Periodo fiscal año 2023 por: Gs. 29.242.859.909.-

Según la composición de saldo de la cuenta, se observa el siguiente listado de adquisiciones:


C.P. Ninfa Morales F.
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL


Econ. Ivan Sánchez
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL


Lic. Cristhian Alderete
Dpto. Auditoría Financiera


C.P. Verónica Jiménez
Jefa Int. Dpto. de Auditoría Financiera
CONATEL
Hoja 9 de 22


Abg. JORGE CORREA PRIETO
AUDITOR INTERNO
CONATEL

INFORME FINAL DE AUDITORIA FINANCIERA – AI N° 01/2024
Revisión de los Estados Financieros al 31/12/2023

N°	Descripción	Saldo
Año 2021		
1	Ampliación de calidad de servicio móvil. Lexa Ingeniería S. R.L. Contrato N° 09/2021 O-5050 del 23/12/2021	6.968.000.000
2	Ampliación de calidad de servicio móvil. Lexa Ingeniería S. R.L. Contrato N° 09/2021 O-5051 del 23/12/2021	1.912.000.000
3	Ampliación de software de ingeniería. Cáceres Acosta y Asociados S.A. Contrato N° 16/2021 O-5053 del 23/12/2021	4.078.904.000
4	Adquisición de servidores para reemplazo de equipos de data center. Contrato N° 27/2021. PARASUR S.A. O-5137 del 28/12/2021	1.760.000.000
5	Pago a Consorcio de Copropietarios del Edificio Ayfra, fcr.n°001- 001-0001321 de fecha 26/08/2021, por expensas extraordinarias, modernización de los ascensores, segunda etapa del sector b y de servicio, O-3333 del 13/09/22021	959.544.444
Año 2022		
1	Adquisición de sistemas de medición de calidad. Contrato N°09/2022 Lexa Ingeniería S.R.L. 58% del valor del Contrato, O-4604 del 20/10/2022	7.656.000.000
2	Ampliación del sistema de comprobación técnica Contrato N°06/2022 Promec S.R.L. 58% del Item 2 del Contrato, O-5689 del 15/12/2022	3.013.216.000
3	Adquisición de software para gestión de departamentos Contrato N°47/2022 H & B Trading S.A. , O-5970 del 28/12/2022	2.399.600.000
Año 2023		
1	Ampliación del sistema de medición de campos electromagneticos. Contrato N° 23/2022 COMTEL S.A. O-1640	2.784.000.000
2	Ampliación del sistema de medición de campos electromagneticos.COMTEL S.A. O-1643	2.528.800.000
3	Ampliación del Sistema de comprobación técnica del espectro radioeléctrico 37%. Promec SRL. Contrato N° 06/2022 O-2156 del 11/05/2023.	1.922.224.000
4	Apmliación Equipo Portátil P, contrato N° 23/2022, COMTEL S.A. O-2271 del 22/05/2023	3.490.889.292
5	Adquisición de sistemas de medición de calidad. Contrato N°09/2022 Lexa Ingeniería S.R.L. 58% del valor del Contrato, O-2272 del 22/05/2023	4.884.000.000

[Signature]
C.P. Ninfa Morales F.
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL

[Signature]
Econ. Ivan Sanchez
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL

[Signature]
Lic. Cushman Alderete
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL

[Signature]
P.A. Verónica Jiménez
Jefa Int. Dpto. de Auditoría Financiera
CONATEL
Hoja 10 de 22

Pte. Franco N° 780 Ayolas – Edificio Ayfra – Telef. 438 2400 / 438 2401
Asunción Paraguay

[Signature]
Abg. JORGE CORREA PRIETO
AUDITOR INTERNO
CONATEL



INFORME FINAL DE AUDITORIA FINANCIERA – AI N° 01/2024
Revisión de los Estados Financieros al 31/12/2023

6	Obligación N° 3745 del 24/7/23 para el pago del 37% conforme al Contrato N° 23/2022 del ítem n° 1,2, 3 y 4 "Ampliación del sistema de comprobación técnica del espectro radioeléctrico, res.dir. N° 1584/2023, pago de factura n° 001-001-0010313, correspondiente al EXP. ME AS-03696/23 COMTEL S.A.	5.616.146.617
7	O-4877-5619 del 15/09/23 y 24/10/23 Contrato N° 10/2023 Ampliación del Sistema de Medición de Calidad de Servicios, Anticipo del 20% + el 55% del valor total del Contrato + complemento de pago al 22/12/2023	4.480.000.000
8	O-5619 del 24/10/23 Contrato N° 10/2023 Ampliación del Sistema de Medición de Calidad de Servicios, del 40%.	2.240.000.000
9	O-4878 del 15/09/23 Contrato N° 09/2023, Ampliación del sistema de Comprobación Técnica del espectro radioeléctrico.	1.296.800.000
		57.990.124.353

Observación 8: Del saldo total solo la suma de Gs. 1.760.000.000 corresponde a Cartas de Créditos por Importación de Bienes correspondientes a Contratos del Año 2021. Por lo tanto, se observa que el saldo de la cuenta 21802 Activos a Incorporar Transitorio al 31/12/2023 contiene adquisiciones que no están avaladas con Cartas de Crédito y que no son de la clasificación de llamados que la Resolución VAF N° 58//2023 señala en cuanto al saldo que debe registrarse en la misma.

Opinión de la auditoría: Nos ratificamos en nuestra observación, teniendo en cuenta que no se ha recepcionado el descargo del área auditada.

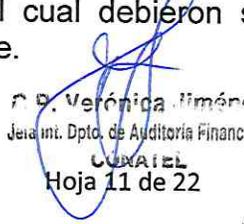
Recomendación 8: Al área contable arbitrar las gestiones necesarias para dar cumplimiento a la normativa respecto a las operaciones que deben ser registradas en la cuenta contable 21802 Activos a Incorporar Transitorio y la obtención de procedimientos recomendados por la entidad normativa que deban ser aplicados para el tipo de operaciones contenidas en el saldo y que no son de la correspondencia según la disposición mencionada.

Observación 9: Falta cancelación de los activos transitorios correspondiente a las O.5050 y O 5051 del 23/12/2021 por Gs. 6.968.000.000 y Gs. 1.912.000.000, de acuerdo a la recepción definitiva de los bienes Ampliación de calidad del servicio móvil, visualizado en la OP. 908 del 05/06/2023 y cancelación total de la Carta de Crédito Lexa Ingeniería S.R.L.. – Contrato N° 09/2021, motivo por el cual debieron ser desafectados de esta cuenta e incorporados al Activo Permanente.


C.P. Ninfa Morales F.
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL


Econ. Ivan Sánchez
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL


Lic. Cristian Alderete
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL


Verónica Jiménez
Jefe Int. Dpto. de Auditoría Financiera
CONATEL
Hoja 11 de 22

Pte. Franco N° 780 Ayolas – Edificio Ayfra – Telef. 438 2400 / 438 2401
Asunción Paraguay


ING. JOSÉ CARRERA PRIETO
AUDITORIA INTERNA
CONATEL



INFORME FINAL DE AUDITORIA FINANCIERA – AI N° 01/2024
Revisión de los Estados Financieros al 31/12/2023

Opinión de la auditoría: Nos ratificamos en nuestra observación, teniendo en cuenta que no se ha recepcionado el descargo del área auditada.

Recomendación 9: Al área contable arbitrar las gestiones necesarias a los efectos de realizar la Activación Permanente de los Bienes que ya han sido recepcionados en su totalidad a fin de su exposición correcta en el Balance.

Observación 10: Según la OP. 14529 del 14/09/2021 se pagó el anticipo por expensas extraordinarias al Consorcio de Co-Propietarios por Gs. 959.544.444 equivalente al 100% de la participación correspondiente a CONATEL, sin la recepción definitiva del bien o el aval correspondiente para el pago, motivo por el cual debe ser verificado con el Administrador del Contrato para su incorporación definitiva al Activo permanente.

Opinión de la auditoría: Nos ratificamos en nuestra observación, teniendo en cuenta que no se ha recepcionado el descargo del área auditada.

Recomendación 10: Realizar los trámites necesarios a fin de verificar con el Administrador del Contrato la culminación de las obras teniendo en cuenta el pago total realizado por la CONATEL y regularizar la exposición contable de la cuenta.

ANTICIPOS A PROVEEDORES

El total de Anticipo a proveedores reflejado en los informes financieros es de Gs. 12.753.219.660, la misma registra operaciones de anticipos financieros entregados a los proveedores y/o contratistas del Estado, previstos en los respectivos contratos conforme a la Ley N° 2051/2003. Según el siguiente resumen es como sigue:

Correspondientes al año 2012, Gs. 720.000.000.-
 Correspondientes al año 2021, Gs. 3.239.726.000.-
 Correspondientes al año 2022, Gs. 4.598.800.000.-
 Correspondientes al año 2023, Gs. 4.194.693.660.-

La composición de la cuenta se detalla a continuación:

N°	Descripción	Saldo
	Año 2012	

[Signature]
C.P. Ninfa Morales F.
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL

[Signature]
Econ. Ivan Sanchez
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL

[Signature]
Lic. Cristian Alderete
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL

Hoja 12 de 22

[Signature]
C.P. Mercedes Jiménez
Jefa Int. Dpto. de Auditoría Financiera
CONATEL

Pte. Franco N° 780 Ayofas – Edificio Ayfra – Telef. 438 2400 / 438 2401
Asunción Paraguay

[Signature]
Abg. JORGE CORREA PRIETO
AUDITOR INTERNO
CONATEL



INFORME FINAL DE AUDITORIA FINANCIERA – AI N° 01/2024
Revisión de los Estados Financieros al 31/12/2023

1	Digitalización de documentos. BIG BOX S.R.L. O-6747	720.000.000
Año 2021		
1	Pago a Lexa Ingeniería según Contrato N° 09/2021 - Ampliación de calidad de servicio móvil, transformación de una estación móvil a fija y actualizaciones portables-anticipo de 20% del valor total del contrato	1.742.000.000
2	Pago a Lexa Ingeniería según Contrato N° 09/2021 - Ampliación de calidad de servicio móvil, transformación de una estación móvil a fija y actualizaciones portables-anticipo de 20% del valor total del contrato	478.000.000
3	Ampliación de campos electromagnéticos 20% anticipo del Contrato N° 21/2021 O- 4900	1.019.726.000
Año 2022		
1	Ampliación del sistema de comprobación técnica del espectro radioeléctrico. Anticipo del 20% del Contrato N° 06/2022. O-2922 del 11/07/2022	1.298.800.000
2	Ampliación del sistema de comprobación técnica del espectro radioeléctrico. Anticipo del 20% del Contrato N° 09/2022. O-3170 del 28/07/2022	3.300.000.000
2023		
1	Servicio de mantenimiento y reparación de edificio. Contrato N° 001/2021 MAFADO S.A. pago correspondiente anticipo del 20% O-3790 Asiento de Ajuste O N° 4836	400.000.000
2	Ampliación del sistema de medición de campos electromagnéticos. Contrato N° 23/2022 COMTEL S.A. O-4543 E-4629 pago de anticipo cte. al 20% del contrato. 21/10/22 Asiento de Ajuste O N° 4836	3.794.693.660
Saldo s/Balance al 31/12/2023		12.753.219.660

Observación 11: Se observa que continua pendiente de cancelación anticipos de antigua data según composición del saldo al 31/12/23 de la cuenta contable 2180401 Anticipo a Proveedores por Gs. 720.000.000, correspondiente a operación del año 2012. Dicha situación representa una sobrevaluación del activo.

Opinión de la auditoría: Nos ratificamos en nuestra observación, teniendo en cuenta que no se ha recepcionado el descargo del área auditada.

Recomendación 11: Realizar los trámites pertinentes para la regularización del saldo de la cuenta 2180401 Anticipo a Proveedores a efectos de una correcta exposición.

C.P. Ninfa Morales F.
Dpto. Auditoría Financiera

Econ. Ivan Sánchez
Dpto. Auditoría Financiera

Lic. Cristian Alderete
Dpto. Auditoría Financiera

C.D. Verónica Jiménez
Jefa Int. Dpto. de Auditoría Financiera

Pte. Franco N° 780 Ayolas – Edificio Ayfra – Telef. 438 2400 / 438 2401
Asunción Paraguay

Abg. JORGE COMEA PRIETO
AUDITOR INTERNO
CONATEL



INFORME FINAL DE AUDITORIA FINANCIERA – AI N° 01/2024
Revisión de los Estados Financieros al 31/12/2023

Observación 12: Se verifica que los anticipos a proveedores señalados en los ítems 1 y 2 del Año 2021 contienen operaciones que requieren de regularización por los contratos ya culminados según OP N° 908 del 05/06/2023 y E-.2843 del 16/06/2023.

Opinión de la auditoría: Nos ratificamos en nuestra observación, teniendo en cuenta que no se ha recepcionado el descargo del área auditada.

Recomendación 12: Al área contable arbitrar las gestiones necesarias a los efectos de realizar la Activación Permanente de los Bienes que ya han sido recepcionados en su totalidad a fin de su exposición correcta en el Balance.

OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Se ha verificado los activos por Anticipo de Impuesto a la Renta y saldos a favor del contribuyente de los Impuestos expuestos en la información financiera, según los valores al cierre son:

Según Balance

Anticipo de Impuesto a la Renta :	Gs. 37.406.012.-
Saldo a Favor del contribuyente IRACIS:	Gs. 617.159.130.-
Saldo a favor del contribuyente Renta Retenida:	Gs. 2.834.944.-
Saldo a favor del contribuyente IVA Retenido:	Gs. 129.523.-

Según DDJJ y pagos

Anticipo de Impuesto a la Renta :	Gs. 149.624.048.-
Saldo a Favor del contribuyente IRACIS:	Gs. 123.355.306.-
Saldo a favor del contribuyente Renta Retenida:	Gs 0.-
Saldo a favor del contribuyente IVA Retenido:	Gs. 191.959.-

Observación 13: Verificados los documentos de presentación de los impuestos IRE GENERAL, ANT y de IVA GENERAL (Declaración Jurada impositiva y comprobantes de pago de anticipo) y los registros contables de los mismos, se constata la falta de actualización de los saldos contables correspondientes a Anticipo de Impuesto a la renta y saldos a favor del contribuyente.

Opinión de la auditoría: Nos ratificamos en nuestra observación, teniendo en cuenta que no se ha recepcionado el descargo del área auditada.


C.P. Ninfa Morales F.
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL


Econ. Ivan Sanchez
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL


Lic. Cristian Alderete
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL


Dra. Mercedes Jiménez
Jefe Int. Dpto. de Auditoría Financiera
CONATEL
Hoja 14 de 22

INFORME FINAL DE AUDITORIA FINANCIERA – AI N° 01/2024
Revisión de los Estados Financieros al 31/12/2023

Recomendación 13 : Al área contable realizar seguimiento al saldo contable de exposición de los activos por saldos a favor de Anticipo de Impuesto a la Renta, IRACIS, Renta Retenida e IVA Retenido, realizar las comprobaciones con saldos en Declaraciones Juradas Normalizadas y efectuar las correcciones y/o regularizaciones que correspondan de manera que no se presenten diferencias entre ambos.

CARTERA DE CREDITO

La cartera de crédito expuesta seguidamente corresponde a fraccionamientos otorgados a clientes y/o licenciatarios a través de documentos firmados (pagarés), está reflejada en el Balance General en la clasificación a Corto Plazo como también a Largo Plazo, dependiendo del plazo otorgado para la cancelación.

Cuenta Contable	Descripción	Importe
2195001	Documentos a cobrar C.P. Según Balance	19.893.160.333
	Según composición contable	19.893.160.333
	Documentos a cobrar C.P. que se encuentran vencidos según composición	7.676.307.656
2220101	Documentos a cobrar L.P. según Balance	19.638.783.774
	Según composición	19.638.783.774
PREVISIONES		
2198001	Previsión Acumulada s/ Doc. A Cobrar C.P.	Sin datos en el Balance
2225001	Previsiones Acumuladas s/ Doc. A Cobrar L.P	Sin datos en el Balance

Observación 14: La cartera de crédito contenida en la cuenta 2195001 Documentos a Cobrar C.P., cuya composición del saldo se encuentra con plazos vencidos por un total de Gs. 7.676.307.656, debieron estar expuestos en Gestión de Cobro y en proceso judicial, tramitados por las áreas de la GAF y la Asesoría Jurídica, a efectos de la gestión de cobro de los activos vencidos. Esta situación evidencia una falta de seguimiento de la cartera de crédito, además del riesgo de caducidad de los documentos a cobrar.

[Firma]
C.P. Ninfa Morales F.
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL

[Firma]
Econ. Ivan Sánchez
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL

[Firma]
Lic. Cristian Alderete
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL

[Firma]
C.D. Verónica Jiménez
Jefa Inc. Dpto. de Auditoría Financiera
Hoja 15 de 22

[Firma]
Ang. JORGE CORREA PRIETO
AUDITOR INTERNO
CONATEL

INFORME FINAL DE AUDITORIA FINANCIERA – AI N° 01/2024
Revisión de los Estados Financieros al 31/12/2023

Opinión de la auditoría: Nos ratificamos en nuestra observación, teniendo en cuenta que no se ha recepcionado el descargo del área auditada.

Recomendación 14 : Realizar actividades de control sobre el saldo de la cuenta 2195001 Documentos a Cobrar CP para la efectiva regularización del saldo, así como también a la exposición en la cuenta Gestión de Cobro.

Observación 15: En el balance general no se exponen saldos en las cuentas contables de provisiones para la cartera de crédito de dudoso cobro 2198001 y 2225001, evidenciando que no se efectúan las provisiones por morosidad.

Opinión de la auditoría: Nos ratificamos en nuestra observación, teniendo en cuenta que no se ha recepcionado el descargo del área auditada.

Recomendación 15 : Realizar los trámites correspondientes a fin de realizar las provisiones por morosidad y exponer los saldos en las cuentas 2198001 y 2225001.

CARTAS DE CRÉDITO

Expone saldos pendientes según vigencia de la carta de crédito y el contrato. La cuenta registra documentos bancarios emitidos a favor de proveedores, en un proceso de compra en tránsito y en aplicación de Subsidios de Fondos de Servicios Universales.

Esta cuenta posee sus cuentas regularizadoras en el pasivo. De acuerdo a su composición y control se tiene el siguiente detalle al 31/12/2023

CUENTA CBLE.	Descripción	SALDO
FSU		
2.2.4.01.02.11	Carta De Crédito Telecel Cont. N° 82/2014 FSU	827.881.300
2.2.4.01.02.24	Hola Paraguay Contrato 59/13 FSU	553.074.938
2.2.4.01.02.28	Carta De Crédito Núcleo S.A. Cont. 29/17 - F.S.U	748.027
2.2.4.01.02.29	Carta De Crédito Núcleo S.A. Cont. 30/17 - F.S.U.	135.641.406
SUBTOTAL		1.517.345.671
COMPRAS Y SERVICIOS LOCALES		
2.2.4.01.02.52	Carta De Crédito Lexa Ingeniería - Contrato N°26/2019	783.390.000
2.2.4.01.02.59	Carta De Crédito Lexa Ingeniería Contrato 04/2020	100.000.000

C.P. Ninta Morales F.
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL

Econ. Ivan Sanchez
Auditoría Financiera
CONATEL

Lic. Cristhian Alderete
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL

Hoja 16 de 22
CONATEL

Pte. Franco N° 780 Ayolas – Edificio Ayfra – Telef. 438 2400 / 438 2401
Asunción Paraguay

Abg. JORGE COBRE PRIETO
AUDITOR INTERNO
CONATEL



INFORME FINAL DE AUDITORIA FINANCIERA – AI N° 01/2024
Revisión de los Estados Financieros al 31/12/2023

SUBTOTAL		883.390.000
IMPORTACIÓN DE BIENES		
2.2.4.01.02.77	Carta de Crédito - Contrato N° 21/2021 - Netsus Cáceres y Asoc.	244.734.240
2.2.4.01.02.78	Carta de Crédito - contrato N° 15/2021 Lexa Ingeniería S.R.L.	434.950.000
2.2.4.01.02.84	Carta de Crédito - Contrato N° 27/2021 Parasur S.A	1.760.000.000
SUBTOTAL		2.439.684.240
TOTAL		4.840.419.911

Observación 16: Se observan saldos de Cartas de Créditos correspondientes a Contratos por Fondos de Servicios Universales que son de antigua data y han fenecido, los mismos deberían ser finiquitados y los saldos devueltos a las cuentas bancarias correspondientes.

Opinión de la auditoría: Nos ratificamos en nuestra observación, teniendo en cuenta que no se ha recepcionado el descargo del área auditada.

Recomendación 16 : Realizar las gestiones correspondientes para que los saldos de las cartas de créditos sean regularizados teniendo en cuenta la culminación de los Contratos y sean reintegrados a las cuentas bancarias correspondientes a las Reservas de Fondo de Servicios Universales.

ACTIVO FIJO - BIENES DE USO INSTITUCIONAL

Se ha realizado las verificaciones de consistencia de la información sobre el Activo Fijo, no así de los cálculos correspondientes a Depreciaciones de Bienes que son efectuados en coordinación con la Dirección de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, así también como también los correspondientes procedimientos de actualización de los bienes de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

De la revisión de información de activaciones y bajas correspondientes, se presentan algunas diferencias que deberán ser regularizadas.

DENOMINACION	SALDO S/ BALANCE	FC6	DIFERENCIA
Obras De Infraestructura	518.798.862	518.798.862	0

Hoja 17 de 22

C.P. Ninfa Morales
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL

Econ. Ivan Sánchez
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL

Asunción Paraguay

Jic. Cristian Alderete

Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL
Pte. Franco N° 780 Ayolas – Edificio Ayfra – Telef. 438 2400 / 438 2401

Abg. JORGE CORREA PRIETO
AUDITOR INTERNO
CONATEL

C.P. Verónica Jiménez
Jefa Int. Dpto. de Auditoría Financiera
CONATEL





CONATEL

COMISIÓN NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

AUDITORIA INTERNA- Dpto. Auditoría Financiera

INFORME FINAL DE AUDITORIA FINANCIERA – AI N° 01/2024
Revisión de los Estados Financieros al 31/12/2023

Maquinas Y Equipos De Oficina	91.543.167	91.543.167	0
Muebles Y Enseres	2.102.712.995	2.102.712.995	0
Maquinarias Y Equipos Agropecuarios			
Varios	3.417.694	3.417.694	0
Terrenos	4.582.695.540	4.582.695.540	0
Equipos De Seguridad Varios	25.022.165	25.022.165	0
Programas Y Sistemas De Computación	19.736.956.591	19.602.436.592	134.519.999
Soporte Tecnico Y Actualizacion De Software	3.748.500.000	3.748.500.000	0
Equipos Educativos Y Recreacionales	3.992.614	3.992.614	0
Herramientas, Aparatos Y Equipos Varios	5.610.272.992	5.610.272.992	0
Equipos De Comunicación Y Señalamiento	155.529.540.388	155.529.540.388	0
Equipos De Computación	5.540.117.846	5.540.117.846	0
Equipos De Transporte	3.026.259.404	3.026.259.404	0
Edificios Varios	25.956.003.247	25.956.003.247	0
Bibliotecas Y Museos-Varios	247.641.022	247.641.022	0
Maquinarias Y Equipos Industriales Varios	210.704.440	210.704.440	0
SUMAS	226.934.178.967	226.799.658.968	

Observación 17: Se visualiza una diferencia en la cifra expuesta en el FC6 Inventario de Bienes de Uso, en la cuenta Programas y Sistemas de Computación por Gs. 134.519.999, situación que es arrastrada desde el 2022. Por lo mismo se encuentra pendiente el registro en los formularios FC04 y FC05 de Compras, en Programas y Sistemas de Computación.

Opinión de la auditoría: Nos ratificamos en nuestra observación, teniendo en cuenta que no se ha recepcionado el descargo del área auditada.

Recomendación 17 : Realizar las correcciones que correspondan a los Informes patrimoniales, con relación a la diferencia expuesta en la cuenta Programas y sistemas de Computación por Gs. 134.520.000, así como también su exposición contable. De la misma manera deben ser regularizados los formularios de amortización de activos intangibles teniendo en cuenta que la diferencia es arrastrada del año 2022.

Observación 18: El saldo de la cuenta Equipos de Comunicación y Señalamiento (2320120) presenta una diferencia de Gs. 8.710.000.000 que debe ser actualizado teniendo en cuenta la cancelación del Contrato N° 09/2021 correspondiente a la

C.P. Ninfa Morales F.
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL

Econ. Ivan Sanchez
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL

Lic. Cristian Aiderete
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL

Hoja 18 de 22
D. Verónica Jiménez
Dpto. de Auditoría Financiera
CONATEL

Pte. Franco N° 780 Ayolas – Edificio Ayfra – Telef. 438 2400 / 438 2401
Asunción Paraguay

Abg. JORGE CORREA PRIETO
AUDITOR INTERNO
CONATEL



INFORME FINAL DE AUDITORIA FINANCIERA – AI N° 01/2024
Revisión de los Estados Financieros al 31/12/2023

recepción definitiva del bien según OP 908 del 05/06/2023. Tampoco se ha registrado la incorporación de este bien en los informes patrimoniales FC 04 y FC 05.

Opinión de la auditoría: Nos ratificamos en nuestra observación, teniendo en cuenta que no se ha recepcionado el descargo del área auditada.

Recomendación 18: Realizar las correcciones en los informes patrimoniales que correspondan, en la cifra expuesta en la cuenta Equipos de Comunicación y Señalamiento (2320120) por Gs. 8.710.000.000, así como también su exposición contable

Observación 19: el saldo de la cuenta Activos Intangible (2320114) presenta una diferencia de Gs. 2.390.000.000 que debe ser actualizado teniendo en cuenta la cancelación del Contrato N° 09/2021 correspondiente a la recepción definitiva del bien según OP 908 del 05/06/2023. Tampoco se ha registrado la incorporación de este bien en los informes patrimoniales FC 04 y FC 05.

Opinión de la auditoría: Nos ratificamos en nuestra observación, teniendo en cuenta que no se ha recepcionado el descargo del área auditada.

Recomendación 19: Realizar las correcciones en los informes patrimoniales que correspondan, en la cifra expuesta en la cuenta Activos Intangible (2320114) por Gs. 2.390.000.000, así como también su exposición contable

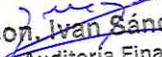
PASIVOS CORRIENTES VARIOS

Se ha realizado la verificación de los pasivos, entre los cuales encontramos saldos acumulados provenientes de ejercicios anteriores, los cuales deben ser regularizados. Tales actividades se encuentran plasmadas en planes de Mejoramiento resultante de auditorías anteriores, por lo que no mencionamos en este informe. En cuanto que los movimientos generados en el presente ejercicio, exponemos las siguientes situaciones que requieren de correcciones y/o regularizaciones.

Observación 20: Se verifica error de imputación en la cuenta Embargo Judicial debiendo ser en la cuenta Caja Jubilatoria ya que el pago realizado corresponde a Aporte a la Caja jubilatoria de salarios de junio y julio 2023, según el Egreso 4479.

Asimismo, se ha provisionado el pago de Gs. 225.000, conforme al Egreso 1248 de fecha 29/03/2023 que no ha sido cancelado al 31/12/2023. De igual manera no


C.F. Wilson Morales F.
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL

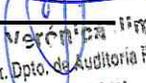

Econ. Ivan Sánchez
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL


Lic. Cristian Alderete
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL

Hoja 19 de 22

Pte. Franco N° 780 Ayolas – Edificio Ayfra – Telef. 438 2400 / 438 2401
Asunción Paraguay


Abg. JORGE CORREA PRIETO
AUDITOR INTERNO
CONATEL


C.F. Verónica Jiménez
Jefa Int. Dpto. de Auditoría Financiera
CONATEL





CONATEL

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES



GOBIERNO DEL PARAGUAY

PARAGUÁI REKUÁI

AUDITORIA INTERNA- Dpto. Auditoría Financiera

INFORME FINAL DE AUDITORIA FINANCIERA – AI N° 01/2024
Revisión de los Estados Financieros al 31/12/2023

coincide lo provisionado en el mes de noviembre (E-6658) y los pagos realizados según E-7445 y E-7448, existiendo una diferencia de Gs. 1.461.075 .-

Opinión de la auditoría: Nos ratificamos en nuestra observación, teniendo en cuenta que no se ha recepcionado el descargo del área auditada.

Recomendación 20: Al área contable realizar la regularización de registro del Egreso 4479, así como también de las diferencias señaladas.

OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS

Se ha verificado saldos pendientes de cancelación de Obligaciones Presupuestarias, que deben ser regularizadas, conforme al siguiente detalle

OBLIG.	CONCEPTO	SALDO
2959 - 14/7/2022	FONDO FIJO GAF CTE. A LOS MESES JUNIO Y JULIO.	2.951.000
4161 - 23/09/2022	PAGO DE EXPENSAS EXTRAORDINARIAS AL EDIF. AYFRA CTE. A MANTENIMIENTO	78.600.000

Observación 21: Se ha verificado obligaciones presupuestarias pendientes de regularización correspondiente al Año 2022 por Gs. 81.551.000, según los registros O-2959 y 4161 del periodo 2022.

Opinión de la auditoría: Nos ratificamos en nuestra observación, teniendo en cuenta que no se ha recepcionado el descargo del área auditada.

Recomendación 21: Al área contable efectuar el seguimiento a saldos de las Obligaciones Presupuestarias expuestas en el Balance General y realizar los trámites pertinentes a efectos de realizar las regularizaciones que correspondan.

FONDO DE SERVICIOS UNIVERSALES

Nuestra revisión se refiere a la agrupación de las operaciones relacionadas a las reservas FSU, en ese contexto, se exponen los siguientes saldos:

C.P. Ninfa Morales F.
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL

Econ. Ivan Sánchez
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL

Lic. Cristhian Alderete
CONATEL

C.P. Verónica Jiménez
Jefe Dpto. de Auditoría Financiera
CONATEL

Hoja 20 de 20

Jorge Correa Prieto
AUDITOR INTERNO
CONATEL

Pte. Franco N° 780 Ayolas – Edificio Ayfra CTE. Tel: 438 2400 / 438 2401
Asunción Paraguay



INFORME FINAL DE AUDITORIA FINANCIERA – AI N° 01/2024
Revisión de los Estados Financieros al 31/12/2023

DESCRIPCIÓN	CTA FSU ML		CTA FSU ME	
	BANCO	PATRIMONIO NETO	BANCO	PATRIMONIO NETO
SALDO al cierre 2022	6.372.825.597	47.153.808.113	33.797.742	33.793.628
SALDO AL 31/12/2023	7.440.320.351	2.591.061.600	33.503.138	33.503.138
DIFERENCIA	4.849.258.751			0
VARIACIÓN	1.067.494.754	-44.562.746.513	-294.604	-290.490

El cuadro precedente denota una considerable disminución en la cuenta patrimonial con relación al Ejercicio 2022 debido a la regularización por corrección de saldos correspondiente a pagos de subsidios realizados en años anteriores y que no fueron desafectados contablemente en su oportunidad.

Observación 22: Se constata que la cuenta habilitada para el Fondo de Servicios Universales en Moneda Local presenta un saldo distinto a la constitución de dichas reservas existiendo una diferencia al 31/12/2023 de Gs. 4.849.258.751, debido a que las transferencias entre cuentas no se realiza en forma mensual.

Opinión de la auditoría: Nos ratificamos en nuestra observación, teniendo en cuenta que no se ha recepcionado el descargo del área auditada.

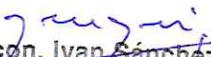
Recomendación 22: Al área de Tesorería, realizar la actualización de los movimientos de fondos correspondientes al Fondo de Servicios Universales en forma mensual a fin de obtener un saldo real de la disponibilidad de dicha cuenta.

CONCLUSIÓN

De acuerdo a las verificaciones realizadas, se puede concluir que los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, requieren de correcciones y ajustes de acuerdo a las observaciones señaladas en el informe para el fortalecimiento del control interno en el proceso de la gestión de la información financiera.

Cabe mencionar la falta de diligencia para la regularización de situaciones que se vienen observando en informes anteriores de Auditoría Interna y fueron objetos de acciones de mejora comprometidas por el área auditada en planes de mejoramiento y que aún no han sido subsanadas.


C.P. Níña Morales F.
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL


Econ. Ivan Sánchez
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL


Lic. Cristian Alderete
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL


C.D. Verónica Jiménez
Jefa Int. Dpto. de Auditoría Financiera
CONATEL

Hoja 21 de 22


Abg. JORGE CORREA-PRIETO
AUDITOR INTERNO
CONATEL

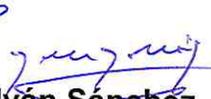
INFORME FINAL DE AUDITORIA FINANCIERA – AI N° 01/2024
Revisión de los Estados Financieros al 31/12/2023

RECOMENDACIÓN

Arbitrar los mecanismos necesarios para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información, en el marco del sistema de contabilidad pública adoptando los procedimientos indicados en la Ley de Administración Financiera y las normativas conexas elaborando un Plan de Mejoramiento, con el fin de fortalecer el control interno contable.

Asunción, 29 de febrero de 2024.




Hecho por: **Ninfa Morales, Cristhian Alderete, Ivan Sanchez**


Verificado por: **C.P. Verónica Jiménez**


Aprobado por: **Abg. Jorge Correa**

